



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Secretaría General

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, México, CP 25315
Teléfonos: 141-16-56 y 411-03-57 Correo Electrónico: secretaria@uaaan.mx

03 de Agosto de 2016
Oficio No. SG*0708/16

LIC. NORMA E. SANCHEZ GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Por este conducto, le informo de las políticas Institucionales para la autorización de la contratación de un Profesor-Investigador de Tiempo Completo "C", que repercute en los procesos de reconocimiento de calidad de nuestros programas académicos.

Se autorizarán Convocatorias Públicas siempre y cuando estén alineadas a nuestro PDI (objetivo 1 y 1.3) con el único interés de mejorar la habilitación académica de nuestra planta docente, apuntalar los cuerpos académicos y fortalecer la masa crítica de los Postgrados y Licenciatura de la UAAAN. Por lo que la Convocatoria, además de las necesidades disciplinarias específicas del Departamento y/o Programa Educativo (PE), debe indicar lo siguiente:

1. Todo maestro contratado deberá contar con el grado de Doctor en la disciplina requerida por la Institución.
2. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
3. En caso de no pertenecer al SNI pero está en posibilidades de ingresar en los próximos 2 años.
4. Demostrar conocimiento del idioma inglés con una puntuación de 79-80 puntos en examen TOEFL-IBT.
5. De preferencia haber obtenido el doctorado en una Universidad diferente a la UAAAN.
6. Percepción anual de salario y prestaciones para el nuevo Profesor Investigador Tiempo Completo "C" que ofrece la Universidad \$ 429,949.28 (Cuatrocientos Veintinueve Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 28/100 M.N) en total.

- Cabe aclarar que la Convocatoria que emitan deberá tener los seis puntos antes mencionados.

Agradeciendo de antemano su atención al respecto, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
"ALMA TERRA MATER"



DR. JOSE ANTONIO GONZALEZ FUERTES
SECRETARIO GENERAL

C.c. Dr. Lorenzo A. López Barbosa.- Coord. de la División de Ciencias Socioeconómicas
M.C. Víctor Manuel Sánchez Valdez.- Director General Académico
M.C. Roxana Cuevas Flores.- Secretaria General SUTAUAAAN
Archivo / Minuta

mlbt*

a impartir son **Introducción al Desarrollo Rural, Sociología Rural, Políticas Públicas para el Desarrollo Rural y Emprendedores para el Desarrollo Rural**, bajo los siguientes requisitos:

1. Grado de Doctor en Desarrollo Rural o en Sociología Rural, o afines.
2. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores.
3. En caso de no pertenecer al SNI, tener y/o desarrollar perfil para ingresar en los siguientes dos años.
4. Dos años de experiencia en docencia universitaria y/o trabajo de campo o proyectos de Desarrollo Rural.
5. Demostrar conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 500 con un examen institucional. Se otorga prórroga de 3 meses en el caso de no tener documento probatorio.
6. Contar con experiencia en docencia relacionada con el área.
7. Tener actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.
8. Disponibilidad inmediata
9. Presentar por escrito en al menos 5 cuartillas, un ensayo crítico con relación al tema: **Retos, perspectivas actuales e innovaciones en el Desarrollo Rural.**
10. La solicitud, el Curriculum Vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, deberán entregarlos en físico en el Departamento de Sociología y además ser enviados al correo electrónico: sociologia.uaaan76@gmail.com, a partir de la publicación de la presente convocatoria, y a más tardar el día **18 de noviembre del 2016, a las 12:00 horas.**
11. Quien reúna estos requisitos presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado en sesión de 25 minutos y responder una sesión de preguntas de 15 minutos ante un Comité Evaluador. Este examen se realizará el día **22 de noviembre de 2016, a partir de las 10:00**, en la sala de juntas del departamento.

El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación, se comunicarán a los aspirantes el mismo día del examen.

Lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Comité que para tal efecto se haya formado, y de acuerdo con los reglamentos de esta universidad.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono (844) 4110363, o al correo electrónico sociologia.uaaan76@gmail.com. Con la **Lic. Norma Eugenia Sánchez García, Jefe del Departamento de Sociología.**

Saltillo, Coahuila a 13 de octubre de 2016

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES
SECRETARIO GENERAL



3. En caso de no pertenecer al SNI, tener y/o desarrollar por lo menos dos años.
4. Dos años de experiencia en docencia universitaria y/o trabajo de campo o proyectos de Desarrollo Rural.
5. Demostrar conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 500 con un examen institucional. Se otorga prórroga de 3 meses en el caso de no tener documento probatorio.
6. Contar con experiencia en docencia relacionada con el área.
7. Tener actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.
8. Disponibilidad inmediata
9. Presentar por escrito en al menos 5 cuartillas, un ensayo crítico con relación al tema: **Retos, perspectivas actuales e innovaciones en el Desarrollo Rural.**
10. La solicitud, el Curriculum Vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, deberán entregarlos en físico en el Departamento de Sociología y además ser enviados al correo electrónico: sociologia.uaaan76@gmail.com, a partir de la publicación de la presente convocatoria, y a más tardar el día **18 de noviembre del 2016, a las 12:00 horas.**
11. Quien reúna estos requisitos presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado en sesión de 25 minutos y responder una sesión de preguntas de 15 minutos ante un Comité Evaluador. Este examen se realizará el día **22 de noviembre de 2016, a partir de las 10:00**, en la sala de juntas del departamento.

El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación, se comunicarán a los aspirantes el mismo día del examen.

Lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Comité que para tal efecto se haya formado, y de acuerdo con los reglamentos de esta universidad.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono (844) 4110363, o al correo electrónico sociologia.uaaan76@gmail.com. Con la Lic. Norma Eugenia Sánchez García, Jefe del Departamento de Sociología.

Saltillo, Coahuila a 13 de octubre de 2016

ATENTAMENTE
DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FERRER
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA. Oficio N° 24/16

Saltillo, Coahuila a 18 de agosto del 2016

Dr. José Antonio González Fuentes
Secretario General de la UAAAN

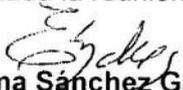
**INFORME DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONVOCATORIA
INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO**
Para el semestre de agosto-diciembre 2016

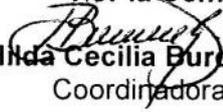
En atención a la convocatoria interna publicada el 12 de agosto del presente, la Lic. Norma Sánchez jefa del Departamento de Sociología y los miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica, nos reunimos el día 18 de agosto de 2016, siendo las 13:00 horas, en el sala de juntas del mismo departamento para **evaluar la documentación** que entregó el Personal Académico de base en activo, interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de "**Profesor Investigador de Tiempo Completo nivel C**" para impartir las materias de: **Introducción al Desarrollo, Sociología Rural, Políticas Públicas para el Desarrollo Rural**, para el semestre agosto - diciembre de 2016.

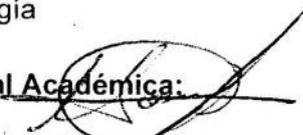
En virtud de no haber recibido documentación alguna para el propósito de la convocatoria que se cita:

Se declara desierta la convocatoria interna, debido a que no hubo solicitudes de parte del personal académico de base en activo para participar en el concurso por oposición, por lo que se deberá emitir una Convocatoria Externa

Siendo las 14:00 horas, se da por terminada la reunión. Firmamos los presentes.


Lic. Norma Sánchez García
Jefa del Departamento de Sociología

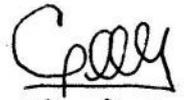
Por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica:

M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora


MC. Homero Briones Amaya
Secretario

Biol. Silvia Pérez Cuellar


Ing. Héctor González Ramírez

C.c.p.- MC. Guillermo Galván Gallegos- Director de Docencia
Ing. Cesar Estrada Torres- Subdirector de Recursos Humanos
DR. Lorenzo Alejandro López Barbosa- Coordinador de la División de Socioeconómicas
Lic. Norma Sánchez García- Jefa del Depto. de Sociología
M.C. Roxana Cuevas Flores- Secretaria General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta


19- Ago.-16
2:55 pm
Sociología